

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
INTERMEDIOS

TranSelca S.A. E.S.P.

Años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de marzo de
2017
Con Informe del Revisor Fiscal

Transelca S.A. E.S.P.

Estados Financieros Separados

Años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de marzo de 2017

Índice

Estados Separados de Situación Financiera	1
Estados Separados de Resultados Integrales	2
Estados Financieros de cambios en el Patrimonio Intermedios	3
Estados separados de Flujos de Efectivo Condensado Intermedio	4
Notas a los Estados Financieros	5
1. Entidad Reportante	5
2. Base de Presentación	6
2.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas	6
2.2. Bases de Preparación	6
2.3. Bases de Consolidación	6
3. Principales Políticas Contables	7
3.1. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos	7
3.1.1. Juicios	7
3.1.2. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos	7
3.2. Inversiones en Subsidiarias	9
3.3. Conversión Cambiaria	10
3.3.1. Moneda Funcional y de Presentación	10
3.3.2. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera	10
3.3.3. Tasas Utilizadas	10
3.4. Propiedades, Plantas y Equipos	10
3.4.1. Activos en Construcción y Montaje	11
3.4.2. Definición de Componentes del Sistema de Transmisión de Energía	11
3.4.3. Baja de Activos Fijos	13
3.4.4. Costos por Préstamos	13
3.4.5. Bienes de Seguridad	13
3.5. Intangibles	14
3.5.1. Servidumbres	14
3.5.2. Software y Licencias	14
3.5.3. Baja de Activos Intangibles	15
3.6. Deterioro de Activos	15
3.7. Arrendamientos	16
3.8. Instrumentos Financieros	17
3.9. Activos Financieros	17
3.10. Pasivos Financieros	20
3.11. Capital Social	21
3.12. Efectivo y Equivalentes de Efectivo	21
3.13. Inventarios	21
3.14. Impuesto a la Renta	21
3.14.1. Impuesto Corriente	22
3.15. Beneficios a los Empleados	23
3.15.1. Beneficios Post-Empleo	23

Transelca S.A. E.S.P.

Estados Financieros Separados

Años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de marzo de 2017

Índice (continuación)

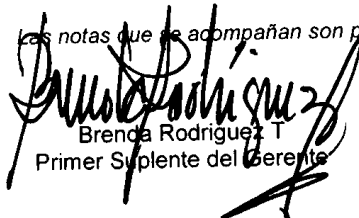
3.15.2.	Beneficios a Corto Plazo	23
3.16.	Ingresos, Costos y Gastos	24
3.16.1.	Ingresos	24
3.17.	Provisiones	28
3.17.1	Contingencias	26
3.17.2	Contratos Onerosos	26
3.17.4	Reconocimiento de Pérdidas Estimadas	28
3.17.5	Cambios en las Estimaciones Realizadas del Contrato	28
3.18.	Distribución de Dividendos	28
3.19.	Ganancia por Acción Básica y Diluida	28
3.20.	Políticas de Gestión del Riesgo Financiero	28
3.20.1.	Riesgo de Mercado	29
3.20.2.	Medidas de Administración	29
3.21.	Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas	29
4.	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	35
5.	Inventarios	35
6.	Inversiones en Subsidiarias	35
7.	Propiedades, Plantas y Equipos	37
8.	Activos Intangibles	38
9.	Activos y Pasivos Financieros	39
9.1.	Deudores Comerciales y Otros, Neto	39
9.2.	Vinculados Económicos	40
9.3.	Bonos de Deuda Pública	41
9.4.	Préstamos Bancarios	42
9.5.	Otras Obligaciones Financieras	43
10.	Beneficio a Empleados	43
11.	Patrimonio	47
11.1	Capital Social	47
11.2	Reserva Legal	47
11.3	Utilidad Neta por Acción	48
11.4	Dividendos Pagados	48
11.5	Otros Resultados Integrales	48
12.	Saldos y Transacciones con Vinculados	48
13.	Garantías	51
	Certificación de los Estados Financieros	54

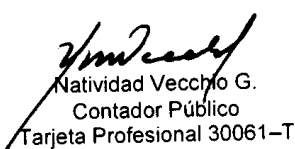
Transelca S.A. E.S.P.

Estados Separados de Situación Financiera

	Nota	Al 31 de marzo de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
<i>(En miles de pesos)</i>			
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 28,799,476	\$ 42,644,730
Deudores comerciales y otros - neto	9.1	33,786,457	29,901,510
Vinculados económicos	9.2	41,306,657	-
Anticipos de impuestos y contribuciones		10,180,110	3,680,818
Gastos pagados por anticipado		4,569,839	3,479,962
Total activos corrientes		118,642,539	79,707,020
Activos no corrientes			
Deudores comerciales y otros - neto	9.1	5,529,762	5,133,070
Vinculados económicos	9.2	291,914,272	288,769,967
Inversiones en subsidiarias	6	231,351,902	280,142,605
Inventarios	5	7,884,304	7,925,124
Propiedades, plantas y equipos	7	686,117,004	690,641,048
Intangibles	8	10,985,401	10,973,171
Impuesto diferido		34,311,380	33,957,771
Total activos		\$ 1,386,736,564	\$ 1,397,249,776
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes			
Bonos de deuda pública	9.3	\$ 2,987,940	\$ 3,192,330
Préstamos bancarios	9.4	27,862,432	32,107,374
Otras obligaciones financieras	9.5	0	241,413
Cuentas por pagar		65,744,920	21,908,925
Impuestos por pagar		24,912,689	16,893,981
Beneficios a empleados	10	15,409,009	15,675,309
Total pasivos corrientes		136,916,990	90,019,332
Pasivos no corrientes			
Bonos de deuda pública	9.3	180,000,000	180,000,000
Préstamos bancarios	9.4	178,000,000	174,250,000
Otras obligaciones financieras	9.5	12,196,796	12,196,796
Beneficios a empleados	10	149,238,349	147,733,844
Impuestos diferidos		75,436,322	76,834,918
Ingresos diferidos		5,514,202	5,611,048
Total pasivos		737,302,659	686,645,938
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	11.1	180,973,936	180,973,936
Reserva legal	11.2	81,541,996	72,665,820
Otras reservas fiscales	11.2	5,940,738	4,908,800
Utilidades retenidas		281,370,608	281,370,608
Otros resultados integrales		70,283,849	81,922,916
Utilidad del ejercicio corriente	11.3	29,322,778	88,761,758
Total patrimonio		\$ 649,433,905	\$ 710,603,838
Total pasivo y patrimonio		\$ 1,386,736,564	\$ 1,397,249,776

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


Brenda Rodríguez T.
Primer Suplente del Gerente


Natividad Vecchio G.
Contador Público
Tarjeta Profesional 30061-T

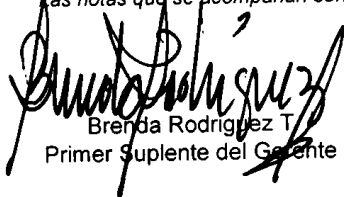

Henry Ernesto Barrera López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 75239-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

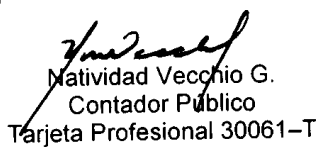
Transelca S.A. E.S.P.

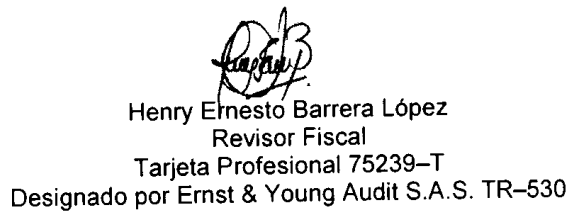
Estados Separados de Resultados Integrales

	Al 31 de marzo de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
<i>(En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)</i>		
Ingresos operacionales:		
S.T.N.	\$ 40,309,654	38,821,676
Conexión	25,964,617	26,498,855
C.C.T Transelca	17,172	38,518
Otros servicios de energía	1,551,060	2,222,152
Otros ingresos operacionales	4,423,216	-
Total ingresos operacionales	72,265,719	67,581,201
Costos y gastos operacionales:		
Costos de operación	30,323,175	27,850,377
Gastos de administración	7,880,063	9,324,967
Otros gastos operacionales	352,188	279,124
Total gastos de administración y operación	38,555,426	37,454,468
Utilidad operacional	33,710,293	30,126,733
Ingresos y (gastos) financieros:		
Ingresos financieros	4,357,121	3,161,894
Gastos financieros	(12,701,463)	(15,323,683)
Participación en la ganancia neta de la asociada	14,128,572	15,695,810
Total otros ingresos y (gastos) no operacionales	5,784,230	3,534,021
Utilidad antes de impuestos a la renta	39,494,523	33,660,754
Impuesto de renta del exterior	(999,289)	(973,855)
Impuesto sobre la renta corriente	(9,252,614)	(6,092,084)
Impuesto para la equidad CREE y sobretasa	(1,584,814)	(3,607,250)
Impuesto sobre la renta diferido	1,664,972	1,347,572
Utilidad neta del año	\$ 29,322,778	\$ 24,335,137
Utilidad neta por acción	\$ 16,2028	\$ 13.4468
Utilidad neta del año	\$ 29,322,778	\$ 24,335,137
Otros Resultados Integrales:		
Ganancia y/o pérdida actuariales	1,434,351	1,034,109
Impuesto a las ganancias	(87,232)	-
Diferencia en conversión de inversión neta en el extranjero	10,291,948	8,614,894
Otro resultado integral neto del año	11,639,067	9,649,003
Resultado integral total neto del año	\$ 40,961,845	\$ 33,984,140

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


Brenda Rodríguez T.
Primer Suplente del Gerente

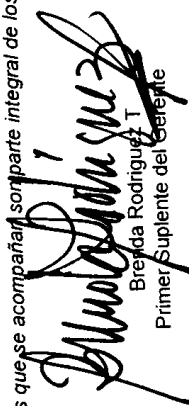

Matividad Vecchio G.
Contador Público
Tarjeta Profesional 30061-T

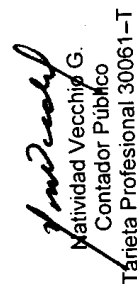

Henry Ernesto Barrera López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 75239-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

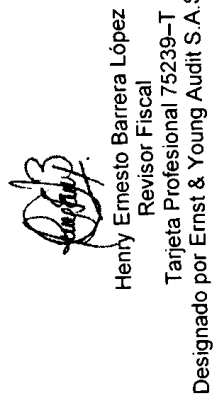
Transelca S.A. E.S.P.
Estados Financieros de cambios en el Patrimonio Intermedios
 Al 31 de marzo de 2017
 (En miles de pesos)

	RESERVAS				Utilidad neta del año	Ganancias/(pérdidas actuariales)	Diferencia conversión de inversión Neta en el extranjero	Utilidades retenidas	Total
	Suscrito y pagado	Legal	Por disposición fiscal	Total					
Salidos al 31 diciembre de 2016	\$ 180,973,936	\$ 72,665,820	\$ 4,908,800	\$ 77,574,620	\$ 88,761,758	\$ -	\$ 96,088,799	\$ 281,370,608	\$ 710,603,838
Utilidad neta del periodo	-	-	-	-	29,322,778	-	-	-	29,322,778
Otro resultado integral neto del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	-	-	(1,347,120)	(10,291,947)	-	(11,639,067)
Pago de dividendos ordinarios a razón de \$43.571823/ acción liquidados sobre 1,809,839,358 acciones en circulación.	-	8,876,175	1,031,938	9,908,114	(88,761,758)	-	-	-	(78,853,644)
Pagaderos a más tardar el 31 de octubre de 2017.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Salidos al 31 de marzo de 2017	180,973,936	81,541,995	5,940,738	87,482,734	29,322,778	(15,513,003)	85,796,852	281,370,608	\$ 649,433,905

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


 Brenda Rodríguez T.
 Primer Suplente del Gerente


 Matividad Vecchija G.
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 30061-T


 Henry Ernesto Barrera López
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 75239-T
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Transelca S.A. E.S.P.

Estados separados de Flujos de Efectivo Condensado Intermedio

Al 31 de marzo de 2017

Valores expresados en miles de pesos colombianos

Por el período de tres meses terminados el

31 de marzo de 2017 31 de marzo de 2016

Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	63,042,358	61,944,976
Otros cobros por actividades de operación	2,346,808	1,594,639
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(23,105,112)	(14,437,176)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(12,754,421)	(10,900,708)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	29,529,632	38,201,730
Otras entradas (salidas) de efectivo	(6,321,763)	(5,658,002)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	23,207,869	32,543,728
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(7,158,184)	(3,588,781)
Dividendos recibidos	9,586,950	-
Otras entradas (salidas) de inversión	-	8,150,625
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	2,428,766	4,561,844
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de Financiación		
Intereses pagados	(9,481,291)	(9,356,642)
Dividendos pagados	(30,000,598)	-
Importes procedentes de préstamos	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de Financiación	(39,481,889)	(9,356,642)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(13,845,254)	27,748,930
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	42,644,730	18,983,683
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	28,799,476	46,732,613

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Brenda Rodríguez T
Primer Suplente del Gerente

Matividad Vecchio G.
Contador Público
Tarjeta Profesional 30061-T

Henry Ernesto Barrera López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 75239-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

Trimestre terminado al 31 de marzo de 2017

(Todos los valores están expresados en miles de pesos, excepto los montos en moneda extranjera, las tasas de cambio, el valor nominal de la acción y utilidad neta por acción)

1. Entidad Reportante

Operaciones

Transelca S.A. E. S. P. (Transelca o la Compañía) es una Empresa de Servicios Públicos Mixta, entidad descentralizada del orden nacional, con régimen jurídico especial de derecho privado, organizada como sociedad anónima por acciones de carácter comercial, constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 6 de julio de 1998, con domicilio legal en la carrera 24 No. 1ª 24 edificio BC Empresarial piso 18 en el municipio de Puerto Colombia, Atlántico – Colombia.

Transelca tiene por objeto social el transporte de energía eléctrica, la planeación y coordinación de la operación de los recursos sistema de transmisión, eléctrico y/o energético y la prestación de servicios de telecomunicaciones en los términos permitidos por la ley. La Compañía tiene su término de duración es por tiempo indefinido.

El 15 de octubre de 1999, fue registrada Transelca en la Cámara de Comercio de Barranquilla, bajo el número 83,876 y en la cual consta que la Compañía es controlada por Interconexión Eléctrica S.A. ESP ISA ESP (ISA o Matriz), sociedad colombiana.

Inversiones En El Negocio De Transporte De Energía Eléctrica

Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.: ISA Perú es una sociedad peruana con domicilio en la ciudad de Lima. Se constituyó el 16 de febrero de 2001 y su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica, operación y mantenimiento de redes de transmisión. La duración de la Sociedad es indefinida. Transelca posee el 54.86% del capital de esta sociedad.

Red de Energía del Perú S.A. –REP–: Se constituyó el 3 de julio de 2002, con la participación de ISA, Transelca y la Empresa de Energía de Bogotá –EEB–. Su finalidad principal es la transmisión de energía eléctrica proveniente de empresas generadoras y brindar los servicios de mantenimiento de la infraestructura eléctrica de los Sistemas de Transmisión del estado peruano. El domicilio legal es Lima - Perú. Transelca posee el 30% del capital de la asociada. La duración de la Sociedad es indefinida.

Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.: ISA Bolivia es una empresa boliviana con domicilio en la ciudad de Santa Cruz. Se constituyó el 14 de julio de 2003. La duración de la Sociedad es indefinida y su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica y la construcción, operación y mantenimiento de redes de electricidad. Transelca posee el 48.99% del capital de esta sociedad.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

1. Entidad Reportante (continuación)

Electricaribe S.A. E.S.P.

El 15 de noviembre de 2016 la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios inició la intervención de Electricaribe, cliente perteneciente al servicio de conexión. De acuerdo con acta N° 172 de Junta Directiva de fecha 15 de diciembre de 2016, aprobó la constitución de una estimación por deterioro de la cartera por \$17,485 millones (ver nota 9.1).

Aprobación de los Estados Financieros Individuales

La emisión de los estados financieros separados de Transelca correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2016 fue autorizada por la Junta Directiva el 16 de febrero de 2017, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo a lo requerido por el Código de Comercio.

2. Base de Presentación

2.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto reglamentario 2784 de 2012 y todas sus modificaciones; Resolución 743 de 2013 de la Contaduría General de la Nación. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2013.

2.2. Bases de Preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

2.3. Bases de Consolidación

Los presentes estados financieros separados de las operaciones de Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A. donde la Compañía tiene una participación del 54,86% en razón a que la sociedad matriz de Transelca, ISA, es la que tiene el control y presenta estados financieros consolidados.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3. Principales Políticas Contables

3.1. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

3.1.1. Juicios

La preparación de los estados financieros siguiendo las NCIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos, así como, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones puede dar lugar a resultados que requieran en períodos futuros un ajuste al valor en libros del activo o del pasivo afectado.

3.1.2. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

En opinión de la Administración, las estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados financieros.

i. Estimación para Deudas de Difícil Cobro (ver nota 9.1 Deudores comerciales y otros)

La estimación para cuentas de deudas de difícil cobro se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta o de los servicios prestados. Para tal efecto, la Administración evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar y las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la empresa. La estimación para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Administración, este procedimiento permite estimar razonablemente la estimación para deudas de difícil cobro, con la finalidad de cubrir de manera adecuada el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado donde opera la Transelca.

ii. Estimación del Importe Recuperable de un Activo no Financiero

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. En caso de que existan indicios se estima el valor recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes de proyectos, inversiones licitadas, presupuestos operativos de capital, tasa de actualización, tarifas establecidas, costos operativos entre otros.

A la fecha de los estados financieros, las proyecciones disponibles de estas variables muestran tendencias favorables a los intereses de la Compañía lo que sustenta la recuperación de sus activos operativos.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.1.2. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

iii. Vida Útil y Valores Residuales de las Propiedades, Plantas y Equipos

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, plantas y equipos, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración, revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta prospectivamente en el caso de identificarse algún cambio.

iv. Vida Útil de los Activos Intangibles

Para determinar la vida útil de un intangible, se consideran factores como:

- La utilización esperada del activo por parte de la Compañía.
- Los ciclos típicos de vida del producto o servicio; así como la información pública disponible sobre estimaciones de la vida útil, para tipos similares de activos que tengan una utilización parecida.
- La incidencia de la obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo.
- El período en el que se controle el activo, si estuviera limitado, así como los límites legales o de otro tipo, sobre el uso del elemento.
- Si la vida útil del activo, depende de las vidas útiles de otros activos poseídos por la Compañía.

La amortización de los activos intangibles con vida útil finita se afecta en forma sistemática usando el método de línea recta. Los intangibles con vida útil indefinida no se amortizan de forma sistemática. Para estos activos se revisa anualmente, si se ha presentado deterioro del valor del activo; si se observan algunos indicios de que el activo se ha deteriorado, se procede a realizar una nueva valoración y se debe reconocer el valor del deterioro del activo contra el correspondiente estado de resultados.

Si producto del análisis anual de los intangibles, la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se procede a cambiar el período de amortización para reflejar dicha variación.

v. Estimación para Procesos Legales y Administrativos

La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio, probabilidad de ocurrencia y es materia de opinión.

En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra Transelca, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos, y con base en ellos estiman el valor de la estimación.

vi. Recuperación de los Impuestos Diferidos Activos

Se requiere el uso de juicio profesional para determinar si los activos por impuestos diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera. Los activos por impuestos diferidos exigen que la Administración, evalúe la probabilidad de que la Compañía genere utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los impuestos diferidos. Los estimados de ingresos gravables futuros se basan en las proyecciones financieras y la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, ello podría tener un impacto en la capacidad de la Compañía para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.1.2. Estimaciones y supuestos contables significativos (continuación)

vii. Recuperación de los Impuestos Diferidos Activos

Adicionalmente, los cambios futuros en las leyes tributarias podrían limitar la capacidad de la Compañía para obtener deducciones tributarias en períodos futuros. Cualquier diferencia entre las estimaciones y los desembolsos reales posteriores es registrada en el año en que ocurre.

viii. Planes de Pensión

El costo de los planes de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones médicas post-empleo y el valor actual de las obligaciones por pensiones se determinan mediante valoraciones actuariales.

Las valoraciones actuariales implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valoración, las hipótesis subyacentes y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en estas hipótesis. Todas las hipótesis se revisan en cada fecha de cierre.

Para determinar la tasa de descuento apropiada, Transelca considera los tipos de interés de los bonos corporativos de la moneda correspondiente con una calificación mínima de AA, que tengan unos vencimientos extrapolados correspondientes a la duración esperada de la obligación de prestación definida.

Además, se revisa la calidad de los bonos subyacentes y aquellos que tienen diferenciales de crédito excesivos se eliminan de la cartera de bonos en los que se basa la tasa de descuento, al considerar que no son bonos de alta calificación crediticia.

La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad públicas del país específico. El incremento futuro de los salarios y el incremento de las pensiones se basan en las tasas de inflación futuras esperadas para cada país (Ver nota 12 Beneficios a empleados).

3.2. Inversiones en Subsidiarias

Las subsidiarias incluidas en la Nota. 7, son entidades sobre las cuales la Empresa ejerce directa o indirectamente control.

Las inversiones de la Compañía en sus subsidiarias (Ver nota 7 – Inversiones en Subsidiarias) se miden inicialmente al costo, más la participación en los resultados y otros cambios en el patrimonio de la subsidiaria. Adicionalmente, por ser inversiones en el exterior el efecto por diferencia en cambio se reconoce en Otros Resultados Integrales.

La participación sobre la ganancia de una subsidiaria se presenta en el cuerpo principal del estado de resultado.

Las transacciones que implican una pérdida de influencia significativa, la Compañía mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.2 Inversiones en Subsidiarias (continuación)

En las transacciones que no implican una pérdida de influencia significativa en la subsidiaria; se continúa aplicando el método de la participación y se reclasifica al resultado la porción de la ganancia o pérdida reconocida en los otros resultados integrales relativo a la reducción en la participación de las subsidiarias.

3.3. Conversión Cambiaria

3.3.1. Moneda Funcional y de Presentación

Los valores incluidos en los estados financieros, están medidos en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, es decir a su moneda funcional. Los estados financieros y sus respectivas notas, son presentados en miles de pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de Transelca.

3.3.2. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio, los saldos de las cuentas de activos y pasivos se ajustan a las tasas de cambio. En lo relativo a saldos de las cuentas del activo (distintas a inversiones controladas del exterior), las diferencias en cambio se llevan a resultados. En lo que tiene que ver con cuentas del pasivo, sólo se llevan a resultados las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos. Las diferencias en cambio son imputables a costo de adquisición de activos, mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

3.3.3. Tasas Utilizadas

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República (Colombia) o, por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la Compañía realiza transacciones. Las tasas de cambio utilizadas para la preparación de los estados financieros Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, expresadas en pesos colombianos fueron las siguientes:

Moneda	Código	2017	2016
Dólar estadounidense	USD	\$ 2,880.24	\$ 3,000.71
Euro	EUR	3,082.00	3,157.09
Boliviano	BS	6.96	6.93

3.4. Propiedades, Plantas y Equipos

Las propiedades, plantas y equipos, se encuentran valorados al costo de adquisición (costo histórico) o de construcción, deducidas las depreciaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

Este costo incluye el determinado en la fecha de transición a NCIF mediante la aplicación de la exención por aplicación de primera vez al 1 de enero de 2015, el cual reconoció la propiedades, plantas y equipos a su costo de reposición depreciado -CRD- como costo atribuido y los costos de adquisición y de construcción para los activos adquiridos o construidos con posterioridad a esta fecha.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.4 Propiedades, Plantas y Equipos (continuación)

Adicionalmente, se ajustaron sus vidas útiles con criterios técnicos. Para este propósito se realizó un avalúo de los principales grupos de propiedades, plantas y equipos que se describen a continuación con personal experto en activos operativos de la Compañía.

El costo de los elementos de propiedades, plantas y equipos comprende:

- a) Precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- b) Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período.

3.4.1. Activos en Construcción y Montaje

Las propiedades utilizadas durante el curso de la construcción para fines de administración, producción, suministro o para propósitos no definidos, son registradas al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, plantas y equipos cuando están listas para su uso pretendido. La depreciación de estos activos, igual que los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso, es decir, cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista.

3.4.2. Definición de Componentes del Sistema de Transmisión de Energía

Durante el año 2012, la Compañía desarrolló una nueva metodología para el cálculo de vida remanente de los activos, la cual se basa en el índice de deterioro de cada activo asociado a una tasa de falla instantánea que a su vez está asociada a su edad efectiva. Con la edad efectiva se calcula la tasa de envejecimiento para luego estimar la expectativa de vida y la vida remanente, basados en curvas de supervivencia internacionales. Esta metodología ha permitido obtener valores más confiables en la estimación de la vida remanente de los activos, insumo de gran utilidad para el plan de renovación de activos y base de la valoración de los mismos.

Para la vida útil de los activos este modelo tomó como referencia el documento “Gestión de activos, experiencias en el cálculo de vida útil e impacto de la supervivencia de los bienes en el desarrollo de sistemas eléctricos” (presentado en XIII Encuentro Regional Iberoamericano CIGRE 2009), este estudio cuenta con más de 160 recopilaciones de bases de datos de activos fijos de empresas del sector eléctrico, de 10 países latinoamericanos.

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo pero que por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.4.2. Definición de Componentes del Sistema de Transmisión de Energía (continuación)

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre el costo, con base en la vida útil estimada de los activos. La siguiente es la vida útil estimada de los activos para el primer trimestre 2017:

Clase de Activo/Componente Activo	Vida Útil
Líneas de transmisión (1)	63
Edificaciones	100
Fibra óptica	25
Maquinaria y equipo	15
Equipo de telecomunicaciones	15
Muebles, equipo de oficina, equipo de laboratorio	10
Equipo de comunicación	10
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipos del centro de supervisión y maniobra	6
Equipo de computación y accesorios	5
Componentes Subestaciones	
Transformador de potencia	40
PT –Transformador de potencia	38
Interruptor	32
Pararrayos	30
Planta diesel	30
Seccionador	30
CT –Transformador de corriente	30

Clase de Activo/Componente Activo	Vida Útil
SubMóvil	25
SCI - Sistema contra incendios	20
Banco de baterías	15
Cargador	15
Componente del SAS	15
Condensadores	15
Condensadores del SVC	15
Inversor	15
Planta telefónica	15
PLP - Portadora por línea de potencia	15
Registrador de fallas	15
Relés de protección	15
RTU –Unidad terminal remota	15
Sensores –Sistema de información de descargas	15
Tele protección	15

(1) Esta es la vida útil máxima de las líneas de transmisión y varían de acuerdo a la influencia de las zonas de contaminación del trazado de las mismas, según estudio realizado por técnicos idóneos de Transelca.

Las erogaciones por el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, debido a que aumentan la vida útil, amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa o mejoran la calidad de los servicios, o permiten una reducción significativa de los costos.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.4.2. Definición de Componentes del Sistema de Transmisión de Energía (continuación)

En cuanto al mantenimiento por atentados a la infraestructura eléctrica, se registran como gasto por mantenimiento en el período en el cual se originan los siniestros y no incrementan la vida útil originalmente asignada a los activos. Debido a la dificultad para asegurar este tipo de riesgo, los siniestros son reconocidos en los estados financieros en la medida que se presentan y no se contabilizan sobre la base de estimativos.

Los bienes inmuebles que se destinen a generar ingresos como producto de su arrendamiento, se registran como propiedades de inversión.

Las vidas útiles, el valor residual y método de depreciación de los activos son revisados al finalizar el año o mínimo una vez al año para cada uno de los activos o componentes (2) de activos, con el fin que las depreciaciones estén conforme a las características de uso de los activos. Las modificaciones a las vidas útiles son tratadas como cambios en las estimaciones contables y son aplicadas de manera prospectiva en la vida remanente del activo.

Los terrenos en propiedad no son depreciados.

3.4.3. Baja de Activos Fijos

Se dará de baja una partida de propiedades, plantas y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, plantas y equipos es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en el estado de resultado.

3.4.4. Costos por Préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta (activos aptos), se capitalizan como parte del costo del activo respectivo. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en el que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Compañía en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

3.4.5. Bienes de Seguridad

Algunos elementos de propiedades, plantas y equipos pueden ser adquiridos por razones de seguridad o de índole medioambiental. Aunque la adquisición de ese tipo de propiedades, plantas y equipos no incrementa los beneficios económicos que proporcionan las partidas de propiedades, plantas y equipos existentes, puede ser necesaria para que la entidad logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos.

- (2) Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo pero que por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.4.5 Bienes de Seguridad (continuación)

Estos elementos de propiedades, plantas y equipos cumplen las condiciones para su reconocimiento como activos porque permiten a la Compañía obtener beneficios económicos adicionales del resto de sus activos, respecto a los que hubiera obtenido si no los hubiera adquirido, por lo tanto les aplica la norma relacionada a propiedades plantas y equipos.

3.5. Intangibles

Un activo intangible se reconoce como tal cuando se cumplen la condición de ser identificable y separable, la Compañía tiene la capacidad de controlar los beneficios económicos futuros asociados a él y el elemento generará beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción, y posteriormente se valoran a su costo, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida que surge de la baja de un activo intangible, medida como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconoce en los resultados al momento en que el activo es dado de baja.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización son revisados al cierre de cada periodo anual y son aplicados de forma prospectiva si es necesario.

3.5.1. Servidumbres

Las servidumbres son derechos, obtenidos para la utilización de una franja de terreno en la instalación de una línea de transmisión. Implica restricciones en el uso del terreno por parte del dueño y autorizaciones al propietario de la línea para realizar operaciones de construcción, operación y mantenimiento.

Este tipo de intangibles son derechos permanentes cuyo plazo de utilización es indefinido, aunque las líneas de transmisión a las que está relacionada estas servidumbres si tienen una vida finita, la Compañía tienen la posibilidad de sustituir las líneas de transmisión cuando la vida útil de estas se agote o bien utilizar el derecho de servidumbres adquirido para cualquier otro servicio relacionado con la transmisión de energía y telecomunicaciones que están descritos en los fines de la constitución de las servidumbre. Las servidumbres no son amortizadas, pero son evaluadas por deterioro con una periodicidad anual.

3.5.2. Software y Licencias

El software es amortizado por el método de línea recta en un período máximo de tres años. Las licencias son amortizadas por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación.

Los cargos por estudios e investigaciones en proyectos tendrán el tratamiento de gastos.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.5.3. Baja de Activos Intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se espera beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en los resultados al momento en que el activo es dado de baja.

3.6. Deterioro de Activos

Al final de cada período sobre el cual se informa, Transelca evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

Los activos con vida útil indefinida y los activos que todavía no están disponibles para su uso no están sujetos a amortización, más si están sujetos a prueba de deterioro que se debe realizar mínimo cada año o antes si existen indicios de pérdida de valor.

Los activos con vida útil finita se someterán a prueba de deterioro siempre que existan eventos que alteren las condiciones que indiquen que el valor por el cual se encuentran registrados en los estados financieros pueda no ser recuperable.

En esas condiciones, siempre que el valor justo o valor recuperable sea inferior al valor contable de los activos, Transelca debe evaluar y analizar si esta situación de pérdida es eventual o permanente y definitivo, caso en el cual deben registrar el deterioro. En los casos en que la pérdida no sea permanente o definitiva, deben ser reveladas las razones que fundamentan esa conclusión.

Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable, definido como el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento apropiada a los flujos de efectivo que están siendo analizados y a los riesgos específicos del activo.

La pérdida por deterioro se reconoce como un menor costo del activo o componente de activo que la generó y como un gasto del ejercicio en que se determinó.

Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, Transelca calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.6. Deterioro de Activos (continuación)

La recuperación de pérdidas por deterioro de activos, no puede exceder el valor en libros que podría haberse obtenido (neto de depreciación) de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el mismo en períodos anteriores.

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Gerencia de la Compañía consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades, plantas y equipos, no pueda ser recuperado.

3.7. Arrendamientos

La determinación de si un contrato es, o contiene, un arrendamiento se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo, y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere a Transelca el derecho de uso del activo.

Aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, tienen la consideración de arrendamientos operativos.

Los pagos realizados bajo contratos de arrendamiento de esta naturaleza se imputan a la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo del período de arriendo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren al arrendatario los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes, que transfiere la propiedad del activo al finalizar el plazo del arrendamiento o posee la opción de comprarlo a un precio que espera sea notablemente menor que el valor razonable, en el momento que la opción sea ejercitable, siempre y cuando al inicio del arrendamiento se prevea con razonable certeza que tal opción será ejercida y en los que el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero.

Al inicio del arrendamiento financiero, el arrendatario debe reconocer un activo según su naturaleza y un pasivo del mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si éste fuera menor.

El activo se deprecia por el plazo del contrato, generando una carga al resultado como gasto por depreciación, los pagos que se realicen contienen dos componentes que son el que reduce el valor de la deuda y la del interés financiero que se reconoce en los resultados del ejercicio como un gasto financiero.

En diciembre del año 2015, la Compañía dio inició al contrato de arrendamiento para la adquisición de la nueva sede administrativa, el cual fue suscrito con Leasing Bancolombia S.A., el cual establece un pago al final del contrato de aproximadamente \$11,800,000. Este contrato está sometido al cumplimiento de una oferta mercantil de venta de servicios de arrendamientos No.151769 durante 12 años, fecha en la cual se hará efectiva la promesa de compraventa del bien y fue reconocido como arrendamiento financiero.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.8. Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

3.9. Activos Financieros

La administración de la Compañía, determina la clasificación de los activos financieros, en la fecha del reconocimiento inicial de acuerdo con el objetivo de su adquisición, actualizando esta evaluación en cada período por si las condiciones han cambiado.

i. Activos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados

Incluyen los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados son valorados y registrados al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultados.

ii. Préstamos y Cuentas por Cobrar

La Compañía tiene en esta categoría las cuentas por cobrar comerciales, vinculados económicos y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una estimación para cuentas de difícil cobro cuando es aplicable. Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Al cierre de cada trimestre la Administración revisa el riesgo asociado a las cuentas por cobrar de clientes y otros deudores, con el fin de determinar los clientes con riesgo alto y probable que ameriten provisionar.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.10. Activos Financieros (continuación)

ii Préstamos y Cuentas por Cobrar (continuación)

Cuando las cuentas por cobrar presentan un riesgo alto de pérdida sin antes haber sido provisionadas, siempre y cuando exista evidencia objetiva y explícita de que los flujos no son recuperables conforme a los términos iniciales de la transacción o negocio, se reconoce una pérdida por deterioro de clientes con cargo al estado de resultados en el rubro de estimación por clientes de difícil recuperación.

iii. Deterioro de Activos Financieros

Los activos financieros distintos a los designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Para las inversiones patrimoniales disponibles para la venta, se considera que una caída significativa o prolongada en el valor razonable del título valor por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- Es probable que el prestatario caiga en bancarrota o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Al cierre de cada trimestre en Transelca se revisa el riesgo asociado a las cuentas por cobrar de clientes y otros deudores, con el fin de determinar los clientes con riesgo alto y probable que ameriten provisionar.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente del flujo de efectivo descontado estimado a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el saldo en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.9. Activos Financieros (continuación)

iii. Deterioro de Activos Financieros (continuación)

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas a los resultados del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva a un evento ocurrido luego de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los títulos de deuda disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no son reversadas a través de los resultados. Cualquier incremento en el valor razonable posterior a una pérdida por deterioro se reconoce en otro resultado integral y acumulado bajo la partida reserva para revaluación de inversiones.

Con respecto a los títulos de deuda disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro se reversan en los resultados si un incremento en el valor razonable de la inversión puede estar objetivamente relacionado con un evento que ocurra después del reconocimiento de la pérdida por deterioro.

iii. Baja en Cuenta de los Activos Financieros

Transelca dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, entonces reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en los resultados.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continua reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el estado de resultados. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.10. Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Transelca determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial, las cuales incluyen: cuentas por pagar comerciales, vinculados económicos, cuentas por pagar diversas y obligaciones financieras.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

i. Pasivos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados

Incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según la define la NIC 39.

Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

ii. Préstamos y Cuentas por Pagar

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.10. Pasivos Financieros (continuación)

iii. Baja en Cuentas de un Pasivo Financiero

Transelca dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

3.11. Capital Social

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Transelca puede emitir acciones ordinarias, privilegiadas y acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto. Todas las acciones de Transelca son nominativas y circulan en forma desmaterializada o materializada según decida la Junta Directiva en el respectivo reglamento de colocación.

Los instrumentos de patrimonio emitidos por Transelca, se reconocen por los pagos recibidos, neto de los costos de emisión directos. El exceso entre el precio de venta y el valor nominal de las acciones vendidas se reconocen como un mayor valor del patrimonio en el rubro prima en colocación de acciones.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio al costo de adquisición y la diferencia con el valor nominal se reconoce como un mayor o menor valor de la prima en colocación de acciones. A las acciones propias readquiridas se les suspenden sus derechos y por tanto no participan en la distribución de dividendos.

3.12. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía incluye todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo y por su liquidez, las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días, se consideran equivalentes de efectivo. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de la Compañía, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

3.13. Inventarios

Para Transelca, los inventarios corresponden a suministros para la construcción de redes. Se reconocen inicialmente por el costo de adquisición el cual incluye todos los gastos incurridos en la compra. Los consumos de inventarios se determinan con base en el método del costo promedio ponderado. Anualmente se hace prueba de deterioro o pérdida de valor de los inventarios, sobre la base de un análisis específico que realiza la administración. En caso de pérdida de valor se reconoce en el resultado del ejercicio.

3.14. Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.14.1. Impuesto Corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de Transelca por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

3.14.2. Impuesto Diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios, excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imposables futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la plusvalía o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

El saldo en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

3.14.3 Impuestos Corrientes y Diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en el resultado, excepto en la medida en que se hayan reconocido en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.14.3 Impuestos Corrientes y Diferidos (continuación)

Los activos por impuestos y los pasivos por impuestos son compensados si tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

No reconoce impuesto diferido por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias, por cuanto se tiene la capacidad de controlar el momento de la reversión y es probable que estas diferencias temporales no se reversen en el futuro previsible; además las diferencias por resultados acumulados no distribuidos cuando se realicen vía dividendos, son rentas exentas para la Compañía.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados para efectos de presentación si existe un derecho legalmente exigible para compensar dichos activos y pasivos y están relacionados con el impuesto a la utilidad aplicado por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad imponible.

3.15. Beneficios a los Empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados y ex-empleados relacionadas con la prestación de los servicios a la entidad. Estos son los salarios, los beneficios a corto y largo plazo, los beneficios de terminación y beneficios posteriores al empleo.

3.15.1. Beneficios Post-Empleo

Transelca otorga a sus empleados retirados por pensión beneficios de planes médicos, contribuciones a la seguridad social y auxilios educativos y de energía; además de una bonificación de retiro por pensión de vejez por valor de cincuenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (50SMLMV), la cual no tendrá connotación salarial para ningún efecto, previa suscripción de un acta de conciliación laboral entre Transelca y el trabajador con posterioridad a la relación laboral. El derecho a este beneficio depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro. La obligación y el costo de tales beneficios se determinan a través de una metodología de la unidad de Crédito Proyectada.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales como tasa de descuento, índices de mortalidad, que tienen que ver con auxilio médico, y de educación, aportes al ISS y cesantía retroactiva se cargan o abonan a otros resultados integrales en el período en el que surgen; en tanto que las ganancias o pérdidas actuariales correspondientes a pensiones se reconocen en el estado de resultado.

Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes calificados.

3.15.2. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte cuando se posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.16. Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos, costos y gastos se registran con base en el principio de causación. Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios, independiente de su pago.

3.16.1. Ingresos

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios por el uso del Sistema de Transmisión Nacional, conexión al Sistema Interconectado Nacional, coordinación de la operación, se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios. Estos ingresos se encuentran regulados por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG). Los demás ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación.

De acuerdo con el Decreto 848 del 28 de marzo de 2005, el Ministerio de Minas y Energía, facultó a Interconexión Eléctrica S.A. ISA, para crear una empresa que se encargue de la Liquidación y Administración de los cargos por uso de las redes del Sistema Interconectado Nacional y se constituye a XM Compañía de Expertos en Mercado S.A. E. S. P., quien reporta periódicamente a Transelca S.A. E.S.P. los ingresos que le corresponden por ese concepto. Al primer trimestre de 2017, Transelca S.A. E.S.P. tuvo una participación del 9,05% en los ingresos totales del STN (Sistema de Transmisión Nacional).

La metodología de remuneración de los activos que hacen parte del STN fue actualizada a comienzos del año 2009 con la expedición por parte de la CREG de la Resolución 011 de 2009, mediante la cual revisa, entre otros aspectos, el esquema de remuneración de la actividad de transmisión, generando una reducción de los costos unitarios reconocidos para las diferentes unidades constructivas (cercano al 14%), un incremento de la vida útil de cada una de ellas (de 25 años a 30 años para equipos de subestación y de 25 a 40 años para líneas de transmisión), un aumento de la tasa de remuneración (del 9% al 11.5% anual en términos reales antes de impuestos), y un cambio de fondo en la remuneración de los gastos AOM (Administración, Operación y Mantenimiento) (pasando de un porcentaje fijo del VRN de los activos, a un esquema que busca reconocer los costos y gastos eficientes incurridos por las empresas de transmisión). La resolución CREG 011 de 2009 estará vigente hasta que la CREG expida la resolución la modifique o reemplace, lo cual está previsto para el primer semestre de 2017.

En cumplimiento de lo establecido en la resolución CREG 011 DE 2009, Transelca envió oportunamente a la CREG y a la SSPD (Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios) su reporte de gastos AOM incurridos en el año 2016. Como resultado de este reporte el monto de AOM reconocido a Transelca sigue siendo de 3.81% sobre el Valor de Reposición a Nuevo – VRN reconocido a TRANSELCA, manteniendo el mismo porcentaje desde el año 2013. El plazo para enviar la información del AOM año 2016 es el mes de abril de 2017.

Adicionalmente, a partir del 15 de febrero del 2013, Transelca tiene actualizada la base de activos y el Ingreso Anual del Transmisor con base en la resolución expedida por la CREG que incluye las unidades constructivas ejecutadas mediante procesos de ampliación de instalaciones existentes. El ingreso adicional se empezó a recibir desde el mes de abril del 2013.

Con respecto a los contratos de conexión, la metodología de remuneración utilizada se soporta en lo establecido en la Resolución CREG 097 de 2008.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.16.1. Ingresos (continuación)

Las metodologías para la remuneración de los servicios de uso del STN y conexión al SIN (Sistema de Interconectado Nacional), incluye el reconocimiento de los gastos de administración, operación y mantenimiento – AOM.

Los siguientes criterios, aplican para el reconocimiento de los ingresos:

i. Servicios de Transmisión de Energía

Los ingresos por servicios de transmisión de energía, se reconocen en el período contable en el que se prestan, tomando en consideración la información que de él se posee e independientemente de la fecha en que se elabora la factura. El servicio prestado y no facturado se registra de acuerdo con estimaciones de la transmisión de energía, la misma que no difiere significativamente con la facturación real posterior.

ii. Servicios de Operación y Mantenimiento

Los ingresos por servicios de operación y mantenimiento a instalaciones de terceros se reconocen a medida que se presta el servicio.

iii. Ingresos por Dividendos e Intereses

Los dividendos recibidos de subsidiarias son reconocidos como menor valor de la inversión una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Compañía y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

iv. Información sobre Segmentos de Operación

Transelca es una empresa dedicada al transporte de energía mediante una infraestructura conformada por líneas de transmisión y subestaciones de energía eléctrica. En consecuencia, la estrategia corporativa está orientada a los servicios de transmisión de energía y conexión.

A continuación se describen las líneas de negocio de la Compañía, resaltando que su gestión se realiza de forma integral, y por lo tanto no se presenta información financiera por segmentos;

- Servicio de transmisión de energía eléctrica: corresponde al servicio de transporte de energía por el Sistema de Transmisión Nacional (STN), compuesto por el conjunto de líneas, equipos de compensación y subestaciones que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV, los transformadores con tensiones iguales o superiores a 220 kV en el lado de baja, y los correspondientes módulos de conexión. Adicionalmente, hacen parte del STN las bahías de transformador con tensión mayor o igual a 220 kV que utiliza un Operador de Red para conectarse al STN en las subestaciones con configuración de anillo o de interruptor y medio. TRANSELCA presta el servicio de transporte de energía eléctrica en el STN a los diferentes agentes del mercado de energía eléctrica – Comercializadores, Operadores de Red, Generadores y Grandes Consumidores utilizando su infraestructura de activos con tensión igual a 220 KV.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.16.1. Ingresos (continuación)

iv. Información sobre Segmentos de Operación (continuación)

- Servicio de conexión: El servicio de conexión consiste en el transporte de energía eléctrica desde las instalaciones del usuario (Generadores, Operadores de Red y Grandes Consumidores) hasta la infraestructura del Sistema Interconectado Nacional (SIN), constituyendo la segunda fuente de ingresos de la empresa.

3.17. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando Transelca tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que sea necesario un flujo de salida de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

3.17.1 Contingencias

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha que los estados financieros son emitidos; las mismas pueden resultar en una pérdida para Transelca pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir, tales contingencias son estimadas por la gerencia y sus asesores legales.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material haya ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los estados financieros.

Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable y se conoce su monto o, es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los estados financieros con una estimación del rango probable de pérdida. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas, generalmente no son reveladas.

3.17.2 Contratos Onerosos

Si la entidad tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

Para el trimestre terminado el 31 marzo de 2017 y el año terminado el 31 de diciembre de 2016, Transelca determinó que no ha suscrito contratos onerosos.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.17.2 Contratos Onerosos (continuación)

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos como ingreso de actividades ordinarias y costo respectivamente, con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato al final del período sobre el que se informa. Cualquier pérdida esperada por causa del contrato de construcción debe ser reconocida inmediatamente como un gasto del período.

En los contratos de construcción los costos capitalizables son aquellos que se relacionan directamente con el contrato, que se pueden cargar al cliente según los términos pactados, que existe la probabilidad que van a ser recobrados en el futuro, sin embargo, si existe incertidumbre sobre su recuperabilidad deben ser reconocidos inmediatamente como gastos.

Los costos pueden llegar a verse afectados por diversas incertidumbres que dependen del desenlace de hechos futuros, en estos casos la Compañía puede realizar una reclamación, que es aquel valor que se espera cobrar al cliente para reembolsar aquellos costos no incluidos en el precio del contrato. Las reclamaciones pueden surgir porque el cliente haya causado demoras o errores en las especificaciones o el diseño. Si la reclamación es procedente y aceptada por el cliente, el valor debe incluirse en los ingresos de actividades ordinarias. Algunos ejemplos de costos capitalizables son:

- Costos de mano de obra o de supervisión.
- Costos de materiales utilizados para la construcción del activo.
- Seguros.
- Depreciación de las propiedades, plantas y equipos utilizada en la ejecución del contrato.
- Costos de alquiler de las propiedades, plantas y equipos.
- Costos de diseño y asistencia técnica que estén directamente relacionados con el contrato
- Costos estimados de los trabajos de rectificación y garantía, incluyendo los costos esperados de las garantías.

3.17.3 Contratos Onerosos

- Reclamaciones de terceros.
- Los costos pueden disminuir si por ejemplo hay ingresos por venta de materiales sobrantes o liquidación de la propiedad, planta y equipo utilizada.

Los costos no capitalizables son todos aquellos costos que no fueron incluidos dentro de los términos pactados y no serán reembolsados por el cliente, también los que no se relacionan directamente con el contrato de construcción. Entre tales costos se encuentran:

- Costos generales de administración para los que no se especifica reembolso en el contrato.
- Costos de venta.
- Costos de investigación y desarrollo para los que no se especifica reembolso en el contrato.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.17.4 Reconocimiento de Pérdidas Estimadas

Cuando sea probable que los costos totales del contrato vayan a exceder los ingresos ordinarios totales derivados del mismo y esos costos adicionales no van a ser reconocidos como costos capitalizables, las pérdidas esperadas deben reconocerse inmediatamente en la cuenta de resultados del ejercicio, teniendo en cuenta que la cuantía de las pérdidas se determina con independencia de:

Si los trabajos del contrato han comenzado o no; el estado de realización de la actividad del contrato; o la cantidad de ganancias que se espera obtener en otros contratos, siempre que aquellos y este no sean tratados como uno sólo a efectos contables.

3.17.5 Cambios en las Estimaciones Realizadas del Contrato

El método del porcentaje de obra realizada se aplicará acumulativamente, en cada período contable, a las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y costos totales hasta la fecha. Por tanto, el efecto de un cambio en las estimaciones de los ingresos o costos del contrato en cuestión, o el efecto de un cambio en el desenlace esperado del contrato, serán tratados como cambios en las estimaciones contables, tanto en el período que tiene lugar el cambio como en los períodos subsiguientes.

3.18. Distribución de Dividendos

La distribución de los dividendos a los accionistas, se reconoce como un pasivo en los estados financieros de Transelca, en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas o por el Máximo Órgano de Administración de la empresa, o cuando se configure la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes que les aplique o a las políticas establecidas por la Asamblea de Accionistas.

3.19. Ganancia por Acción Básica y Diluida

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas. Transelca no tiene acciones comunes potencialmente diluibles.

3.20. Políticas de Gestión del Riesgo Financiero

Transelca está expuesta a riesgos Financieros asociados fundamentalmente a la adquisición de subsidiarias en el extranjero; identifica, evalúa y realiza una gestión integral sobre éstos Riesgos Financieros en los cuales la Compañía podría presentar alguna exposición.

De esta forma, los riesgos financieros a gestionar son los siguientes:

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes, ya sea mediante el incremento de pasivos o la redención de activos (activos fijos, inversiones temporales, etc.), para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

Transelca consciente de la importancia de la adecuada gestión del Riesgo de Liquidez, realiza el monitoreo constante de su flujo de caja de corto plazo, el cual permite identificar las necesidades de liquidez necesarias durante el período analizado.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.20.1. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la posible pérdida que puede presentar una posición en particular originada por cambios adversos en factores tales como tipo de cambio, tasas de interés, Índices de precios, materias primas o activos financieros, etc., los cuales pueden generar una disminución en el valor de dicha posición (cuando se trata de activos expuestos) o un incremento sobre la acreencia inicial de la misma (cuando se trata de pasivos expuestos).

Los factores asociados al riesgo de mercado más relevante, así como sus criterios de administración, se describen a continuación:

i. Riesgo de tipo de Cambio

Este riesgo es originado por la variación en el valor de los activos y pasivos que están expuestos a cambios en el precio de las divisas en la que se encuentran expresados. Transelca presenta exposición al riesgo de tipo de cambio, el cual está presente, en las inversiones en subsidiarias en el exterior, entre otros.

ii. Riesgo de Tasa de Interés

Este riesgo se origina por la variación (volatilidad) de las tasas de interés indexadas a los flujos tanto activos (ingresos) como pasivos (obligaciones financieras) de Transelca. Estas tasas de interés por lo general son variables de tipo macroeconómico tales como el IPC (Índice de precios al Consumidor), la DTF (Tasa Promedio de Captación de las Entidades Financieras a 90 y 180 días), entre otras, que afectan adversamente el valor de los flujos activos y pasivos, y por ende, el valor presente neto (VPN) de los mismos.

iii. Riesgo de Precio

Este riesgo es originado por la variación (volatilidad) del precio de las materias primas (commodities) necesarias para la operación, lo cual puede generar impacto negativo en los resultados de Transelca.

3.20.2. Medidas de Administración

Se consideran como herramientas de mitigación de Riesgo de Mercado las operaciones de cobertura para riesgos financieros, las cuales tienen como objetivo estabilizar durante un horizonte de tiempo, los estados financieros y el flujo de caja ante las fluctuaciones de los factores de riesgo antes mencionados. Esta aplicación de coberturas puede ser realizada mediante la utilización de reglas fijas en el tiempo, las cuales permiten evaluar la conveniencia y efectividad de las mismas. De esta forma, una vez se identifica con certeza la existencia de la exposición a un Riesgo de Mercado, se opta por la utilización de coberturas de tipo natural o sintético. El cierre es a discreción de la tesorería de Transelca bajo las directrices corporativas del Grupo ISA, que establecen un criterio de cubrimiento y no de especulación.

3.21. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas

El numeral 3 artículo 2.1.2 del libro 2, parte 1 del decreto 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016 y el artículo 1 del decreto 2131 de 2016 incluyen las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia cuya vigencia será efectiva en años posteriores al 2016.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.21. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas (continuación)

- **Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) Aceptadas en Colombia Aplicables a partir del 1 de enero de 2017, con excepción de la NIIF 9 y 15 Aplicables a partir del 1 de enero de 2018**

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Valoración

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación, la valoración, el deterioro y la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es de aplicación para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se requiere su aplicación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. Se permite la aplicación anticipada de las versiones previas de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) si la fecha inicial de aplicación es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 14 Diferimientos de Actividades Reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado global. La norma requiere desgloses respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en los estados financieros. La NIIF 14 es aplicable a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

▪ **Mejoras Anuales de las NIIF, ciclo 2010 – 2012**

Estas mejoras son efectivas desde el 1 de julio de 2014. Las mejoras incluyen las siguientes modificaciones:

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.

Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y deroga todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.21. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas (continuación)

Modificaciones a la NIIF 11: Contabilización de Adquisiciones de Intereses en Operaciones Conjuntas

Las modificaciones a la NIIF 11 requieren que un operador conjunto contabilice la adquisición de una participación en una operación conjunta, que constituye un negocio, aplicando los principios relevantes de la NIIF 3 para la contabilización de las combinaciones de negocios. Las modificaciones también clarifican que las participaciones anteriormente mantenidas en la operación conjunta no se revalorizan en la adquisición de participaciones adicionales mientras se mantenga el control conjunto. Adicionalmente, se ha añadido una excepción al alcance de estas modificaciones para que no apliquen cuando las partes que comparten el control conjunto, están bajo el control común de una sociedad dominante última.

Las modificaciones aplican a las adquisiciones iniciales de participaciones en una operación conjunta y a las adquisiciones de cualquier participación adicional en la misma operación conjunta. Se aplicarán prospectivamente para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2017, aunque se permite su aplicación anticipada.

Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Amortización

Estas modificaciones aclaran que los ingresos reflejan un patrón de obtención de beneficios originados por la explotación de un negocio (del cual forma parte el activo), más que los beneficios económicos que se consumen por el uso del activo. Por tanto, no se puede amortizar el inmovilizado material utilizando un método de amortización basado en los ingresos y solo puede utilizarse en muy limitadas circunstancias para amortizar los activos intangibles. Estas modificaciones se aplicarán prospectivamente para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, aunque se pueden aplicar anticipadamente.

Modificaciones a la NIC 27: Método de Participación en los Estados Financieros Separados

Las modificaciones permiten a las entidades utilizar el método de participación para contabilizar las subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya hayan aplicado las NIIF y elijan el cambio al método de participación, tendrán que aplicar este cambio retroactivamente. Las entidades que apliquen las NIIF por primera vez y elijan utilizar el método de participación en sus estados financieros separados, tendrán que aplicar el método desde la fecha de transición a las NIIF. Estas modificaciones se tienen que aplicar a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2017, aunque se permite su aplicación anticipada.

Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o Contribución de Activos entre el Inversor y sus Asociadas o Negocios Conjuntos

Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de la pérdida de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultantes de la venta o contribución de activos que constituye un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos que no constituya un negocio, sin embargo, se reconoce solo hasta los intereses de los inversores no relacionados en la asociada o negocio conjunto.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.21. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas (continuación)

Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o Contribución de Activos entre el Inversor y sus Asociadas o Negocios Conjuntos (continuación)

Estas enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente y son efectivas para períodos que inicien el o después del 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida.

▪ Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014

Estas mejoras son efectivas para periodos anuales que comience el o después del primero de enero de 2017, con adopción anticipada permitida. Estos incluyen:

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la venta y Operaciones Discontinuas

Activos (o grupos de enajenación) son generalmente dispuestos ya sea a través de venta o distribución a sus propietarios. La enmienda aclara que el cambio de uno de los métodos de disposición al otro no sería considerado un nuevo plan de disposición, sino que es una continuación del plan original. Por tanto no existe interrupción en la aplicación de los requerimientos de la NIIF 5. Esta enmienda debe ser aplicada en forma prospectiva.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones

(i) Contratos de Prestación de Servicios

La enmienda aclara que un contrato de prestación de servicios que incluye una tarifa puede constituir involucramiento continuo en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de la tarifa y el acuerdo contra la guía de involucramiento continuo en la NIIF 7 con el fin de evaluar si se requieren las revelaciones. La evaluación de cuales contratos de prestación de servicios constituyen un involucramiento continuado debe ser realizada retrospectivamente. Sin embargo, el requerimiento de revelación no tendría que ser proporcionado para un período que comience antes del periodo anual en el que la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

(ii) Aplicabilidad de la Enmiendas a la NIIF 7 a los Estados Financieros Intermedios Condensados

La enmienda aclara que los requerimientos de revelación de compensación no aplican para estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una actualización significativa de la información reportada en el más reciente reporte anual. Esta enmienda debe ser aplicada retrospectivamente.

NIC 19 Beneficios a Empleados

La enmienda aclara que la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad es evaluada basada en la moneda en que esta denominada la obligación, en lugar del país donde se encuentra la obligación. Cuando no existe un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se debe utilizar las tasas de bonos del gobierno.

Esta enmienda debe ser aplicada en forma prospectiva.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.21. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas (continuación)

IAS 34 Información Financiera Intermedia

Las enmiendas aclaran que las revelaciones interinas requeridas deben estar ya sean en los estados financieros intermedios o incorporados por referenciación cruzada entre los estados financieros intermedios y donde quiera que se incluya información financiera intermedia (por ejemplo en los comentarios de la gerencia o reportes de riesgo). La otra información dentro de la información financiera intermedia debe estar disponible para los usuarios en las mismas condiciones que los estados financieros intermedios y al mismo tiempo. Esta enmienda debe aplicarse de manera retrospectiva.

Enmiendas a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las enmiendas a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros aclaran, en lugar de cambiar de manera significativa, los requerimientos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran:

- Los requerimientos de materialidad en la NIC 1.
- Que líneas específicas en los estados de resultados y ORI y estado de situación financiera pueden ser desagregadas.
- Que las entidades tienen flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.
- Que la participación en el ORI de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen usando el método de participación deben ser presentados en conjunto en una sola línea, y clasificados entre aquellas partidas que serán o no posteriormente reclasificados al estado de resultados.

Además, las enmiendas aclaran los requerimientos que aplican cuando subtotales adicionales son presentados en el estado de situación financiera y los estados de resultados y ORI. Estas enmiendas son efectivas para periodos anuales comenzando el o después del 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida.

Enmiendas a las NIIF 10, 12 y NIC 28 Entidades de Inversión: *Aplicación de la Excepción de Consolidación*

Las enmiendas abordan asuntos que han surgido en la aplicación de la excepción de consolidación en entidades de inversión bajo la NIIF 10.

Las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que la excepción de presentar los estados financieros consolidados aplica a la entidad matriz que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable.

- Por otra parte, las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que solamente una subsidiaria de una entidad de inversión que es no una entidad de inversión en sí y que proporciona servicios de soporte a la entidad de inversión es consolidada. Todas las otras subsidiarias de una entidad de inversión son medidas a valor razonable.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

3.21. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas (continuación)

Enmiendas a las NIIF 10, 12 y NIC 28 Entidades de Inversión: *Aplicación de la Excepción de Consolidación (continuación)*

Las enmiendas a la NIC 28 permiten al inversor, al aplicar el método de participación, dejar la medición del valor razonable aplicada por la entidad de inversión asociada o negocio conjunto a su participación en las subsidiarias.

Estas enmiendas deben aplicarse retrospectivamente y son efectivas para periodos anuales comenzando el o después del 1 de enero de 2017, con adopción temprana permitida.

• Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) Aceptadas en Colombia Aplicables a partir del 1 de enero de 2018

El artículo 1 del decreto 2131 de 2015 adicionó el anexo 1.2 al Decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 agregando modificaciones a la NIC 7, NIC 12 y aclaraciones a la NIIF 15.

Enmiendas a la NIC 7

Iniciativa sobre información a revelar: las modificaciones efectuadas a la NIC 7 hacen parte de la iniciativa de revelaciones del IASB y requieren que las compañías revelen información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar cambios en los pasivos que surjan por actividades de financiación, incluyendo cambios en que afecten o no el efectivo. En la aplicación inicial de la modificación la compañía no estaría obligada a incluir información comparativa de períodos anteriores.

Enmiendas a la NIC 12

Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas: estas modificaciones aclaran cómo registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda valorados al valor razonable.

Enmiendas a la NIIF 15:

Aclaraciones a la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes: esta modificación aclara algunos asuntos relacionados con los contratos con clientes, con el fin de dar uniformidad al entendimiento de la norma por parte de los diversos interesados

NIIF emitidas por el IASB no adoptadas en Colombia

El IASB emitió el 13 de enero de 2016 un nuevo estándar NIIF 16 – Arrendamientos, que proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros tanto de los arrendatarios como los arrendadores. Reemplaza a la NIC 17 - Arrendamientos y su orientación interpretativa.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Marzo 2017	Marzo 2016
Caja y bancos	\$ 24,336,525	\$ 33,009,675
Depósitos a plazos	4,462,951	13,722,938
	\$ 28,799,476	\$ 46,732,613

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de marzo de 2016, las cuentas corrientes bancarias están denominadas en pesos colombianos y son de libre disponibilidad.

Los depósitos a plazo son a la vista y devengan intereses con tasa de mercado del 7% efectivo anual.

5. Inventarios

Un detalle de los inventarios se incluye a continuación:

	Marzo 2017	Diciembre 2016
Suministros para la construcción de redes	\$ 7,884,304	\$ 7,925,124
	\$ 7,884,304	\$ 7,925,124

ISA y Transelca realizan acciones para garantizar la adecuada conservación y salvaguarda de sus inventarios y éstos se encuentran asegurados mediante una póliza de daños materiales combinados; además realiza inventarios físicos periódicamente, no encontrando diferencias significativas en sus conteos.

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no existen pignoraciones sobre los inventarios.

6. Inversiones en Subsidiarias

Transelca en conjunto con su Matriz ISA, posee inversiones en las siguientes Compañías en donde la Matriz posee el control:

Inversiones en Subsidiarias	Actividad principal	Lugar de operaciones	Participación 2016	Participación 2015
ISA Perú S.A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Perú	54.86%	54.86%
Red de Energía del Perú S. A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Perú	30.00%	30.00%
ISA Bolivia S. A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Bolivia	48.99%	48.99%
Internexa S.A.	Telecomunicaciones	Colombia	0.000026%	0.000026%
PDI Proyectos de Infraestructura Perú S.A.	Transporte de energía	Perú	0.00000001%	0.00000001%
Instrumentos financieros con fines de política				
Electricaribe S.A. E.S.P. (1)	Distribución y Comercialización de energía	Colombia	0.000765%	0.000765%

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

6 Inversiones en Subsidiarias (continuación)

Actividad Principal		Lugar de operaciones	Participación accionaria				
Inversiones en subsidiarias y otras:			mar-17	dic-16	Saldos 31 dic 2016	Método de participación y/o adiciones	Saldos a marzo 2017
ISA Perú S.A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Perú	54.86%	54.86%	52,879,513	(9,164,195)	43,715,318
Red de Energía del Perú S. A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Perú	30.00%	30.00%	179,789,817	(33,633,819)	146,155,998
ISA Bolivia S. A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Bolivia	48.99%	48.99%	47,472,884	(5,991,905)	41,480,979
Intermexa S.A.	Telecomunicaciones	Colombia	0.000026%	0.000026%	329	(5)	324
PDI Proyectos de Infraestructura Perú S.A.	Transporte de energía	Perú	0.00000%	0.00000%	62	(779)	(717)
Total inversiones en subsidiarias					280,142,605	(48,790,703)	231,351,902
Electricaribe S.A. E.S.P. (1)	Distribución y Comercialización de energía	Colombia	0.000765%	0.000765%	-	-	-
Total Instrumentos Financieros con fines de política					-	-	-
Total inversiones permanentes					280,142,605	(48,790,703)	231,351,902

(1) Electricaribe fue recibida como dación en pago.

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de las Compañías en las que Transelca posee inversiones en subsidiarias registradas por el método de participación, expresados en pesos colombianos, son los siguientes:

dic-16	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados
ISA Bolivia S.A.	150,591,895	53,688,683	96,903,212	28,477,443
ISA Perú S.A.	198,837,973	102,430,475	96,407,498	18,182,496
Red de Energía del Perú S.A.	1,583,017,902	983,718,513	599,299,389	90,129,728
	1,932,447,770	1,139,837,671	792,610,099	136,789,667
mar-17	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados
ISA Bolivia S.A.	146,215,690	61,543,348	84,672,342	7,389,642
ISA Perú S.A.	174,380,266	94,679,420	79,700,846	4,616,718
Red de Energía del Perú S.A.	1,636,974,485	1,149,787,831	487,186,654	25,876,551
	1,957,570,442	1,306,010,599	651,559,842	37,882,911

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

6 Inversiones en Subsidiarias (continuación)

Composición patrimonial de las inversiones en sociedades del exterior por los años terminados:

ISA Bolivia S.A.	mar-17	dic-16
Capital suscrito y pagado	68,392,264	71,252,864
Reserva legal	7,376,322	6,822,372
Resultado acumulado	1,514,115	(9,649,467)
Resultado del período	7,389,642	28,477,443
Total patrimonio	84,672,342	96,903,212

ISA Perú S.A.	mar-17	dic-16
Capital suscrito y pagado	62,607,892	65,226,556
Reserva legal	12,476,595	12,998,446
Resultado del período	4,616,359	18,182,496
Total patrimonio	79,700,846	96,407,498

Red de Energía del Perú S. A.	mar-17	dic-16
Capital suscrito y pagado	349,240,474	363,847,937
Reserva legal	13,642,359	14,212,971
Resultados acumulados	123,613,519	158,682,497
Resultado del período	25,876,551	90,129,728
Otro resultado Integral	(25,186,249)	(27,573,743)
Total patrimonio	487,186,654	599,299,389

Los accionistas de Red de Energía del Perú firmaron acuerdos de accionistas, para regular la toma de decisiones relativas al giro ordinario de estas sociedades.

De otra parte, Transelca S.A. E.S.P. e Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P, como accionistas de ISA Bolivia, suscribieron acuerdos de: apoyo financiero con el fin de respaldar, ante las entidades financiadoras, eventuales requerimientos de flujo de caja y retención de acciones hasta por el 51% en conjunto de sus acciones suscritas originalmente en dichas sociedades. Adicionalmente, dicho acuerdo respalda otras eventualidades como la terminación anticipada de la licencia.

7. Propiedades, Plantas y Equipos

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no existen gravámenes ni restricciones sobre las anteriores propiedades, plantas y equipos. La depreciación reconocida en el resultado por los periodos terminados al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 fueron de \$10,117,661 y \$40,488,234, respectivamente.

Transelca cuenta con una póliza de seguro de daños materiales combinados, terrorismo y pérdidas consecuenciales, cuya finalidad es asegurar las pérdidas y los daños de sus activos, exceptúan torres y líneas de transmisión.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

7. Propiedades, Plantas y Equipos (continuación)

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Gerencia de la Compañía consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades, plantas y equipos, no pueda ser recuperado.
La Compañía no mantiene activos disponibles para la venta.

A continuación se detalla el movimiento de las propiedades, plantas y equipos:

Clase de Activos	dic-16			mar-17				
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Saldo neto	Adiciones y/o traslados	Ventas y/o retiro	Depreciación ventas, bajas o traslados	Gasto depreciación	Saldo neto
Terrenos	48,564,014	-	48,564,014	-	-	-	-	48,564,014
Edificaciones	38,840,749	(5,207,095)	33,633,653	-	-	-	(104,011)	33,529,643
Plantas y ductos	764,593,865	(370,752,648)	393,841,216	-	(654,722)	571,833	(6,518,468)	387,239,859
Redes, líneas y cables	389,480,693	(201,142,468)	188,338,225	-	-	-	(3,063,520)	185,274,705
Maquinaria y equipo	9,325,986	(4,309,573)	5,016,413	-	-	-	(169,880)	4,846,533
Muebles, enseres y equipo oficina	3,209,119	(835,424)	2,373,695	21,226	-	-	(73,046)	2,321,875
Equipo de comunicación y computación	2,563,221	(1,716,406)	846,815	18,237	-	-	(133,992)	731,061
Equipo de transporte	1,293,927	(303,346)	990,581	-	-	-	(54,744)	935,837
Arrendamientos Financieros. -	-	-	-	-	-	-	-	-
Equipos de computación	769,481	(21,376)	748,105	-	-	-	-	748,105
En curso -	-	-	-	-	-	-	-	-
Montajes en Curso	15,271,960	-	15,271,960	5,637,043	-	-	-	20,909,003
Equipos en tránsito	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcciones en curso	1,016,370	-	1,016,370	-	-	-	-	1,016,370
Totales	1,274,929,385	(584,288,337)	690,641,048	5,676,506	(654,722)	571,833	(10,117,661)	686,117,004

8. Activos Intangibles

El movimiento de los activos intangibles en el primer trimestre de 2017 se detalla a continuación:

Clase de Activos	dic-16			mar-17		Saldo neto
	Costo histórico	Amortización acumulada	Saldo neto	Adiciones y/o traslados	Gasto amortización	
Software	11,742,187	(10,867,240)	874,946	51,725	(64,847)	861,824
Licencias	1,796,493	(1,312,326)	484,167	41,374	(51,575)	473,967
servidumbres	9,614,057	-	9,614,057	35,554	-	9,649,611
Totales	23,152,737	(12,179,566)	10,973,171	128,653	(116,422)	10,985,401

Al primer trimestre del año 2017, la Administración de la Compañía consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de los activos intangibles, no pueda ser recuperado.

Durante el primer trimestre del año 2017, la Compañía reconoció amortización de intangibles por valor de \$9,442.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

9. Activos y Pasivos Financieros

9.1. Deudores Comerciales y Otros, Neto

El siguiente es el detalle de los deudores al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

	Marzo 2017	Diciembre 2016
Uso del sistema de transmisión de energía	\$ 15,493,814	\$ 15,224,028
Servicios de conexión	32,313,193	28,965,531
Despacho y coordinación	817,608	38,000
Vinculados económicos	17,370	776,804
Intereses por cobrar	244,462	266,099
Servicios técnicos y proyectos	1,620,471	1,323,129
Estudios	-	5,745
Empleados	5,649,845	5,573,165
Deudores varios	1,039,009	1,018,734
Cuentas por cobrar varios	628,524	350,183
Deudores cuotas pensionales	80,542	81,781
	57,904,837	53,623,199
Menos estimación deudas de difícil cobro (1 y 2)	(18,588,619)	(18,588,619)
Total deudores	39,316,219	35,034,580
Menos cuentas por cobrar empleados, no corriente (3)	(5,529,762)	(5,133,070)
Cuentas por cobrar corriente	\$ 33,786,457	\$ 29,901,510

La siguiente es la clasificación de las cuentas por cobrar a clientes, incluido intereses por días de vencimiento:

	2017	2016
Porción corriente	31,646,038	31,729,748
Antigüedad:	-	
Entre 1 y 90 días	3,796,618	14,818,136
Entre 91 y 365 días	14,141,337	-
Más de 365 días	920,258	1,019,968
	50,504,251	47,567,852

- (1) En el año 2016 se incluyó una provisión por \$17.485.878 correspondiente a cartera de Electricaribe, empresa que fue intervenida por la Superintendencia de Servicios Públicos en noviembre de 2016.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

9.1. Deudores Comerciales y Otros, Neto (continuación)

- (2) La estimación para deudas de difícil cobro incluye \$920,258 correspondiente a valores adeudados por las Compañías Electribolívar, Caucasia y Electrolima, Electrosucre, Energen y Emcali, todas en procesos de liquidación adelantados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SSPD. Estas obligaciones se encuentran provisionadas en un 100%. Adicionalmente existe un valor de \$182,482 correspondiente a saldos adeudados por el Seguro Social, sobre pensiones por compartibilidad con esa entidad; se detalla en el siguiente movimiento:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	18,588,619	1,102,740
Cargos a resultados	-	17,485,878
Recuperación de cartera	-	-
Saldo al final del año	18,588,619	18,588,618

- (3) Los vencimientos de las cuentas por cobrar empleados no corrientes, se detallan como sigue:

	2017
2018	995,357
2019	995,357
2020	995,357
2021	995,357
2021 en adelante	1,548,334
	5,529,762

9.2. Vinculados Económicos

El siguiente es el detalle de los préstamos a vinculados económicos al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

	2017	2016
Interconexión Eléctrica S. A.	291,912,341	288,768,062
Ventas Profesionales Ltda.	1,931	1,905
Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S. A.	-	-
	291,914,272	288,769,967
Menos porción corriente	-	-
Total no corriente	291,914,272	288,769,967

Las condiciones de los préstamos con Vinculados fueron aprobadas por la Junta Directiva de Transelca, y por parte de ISA, están autorizados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y están amparados con pagarés.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

9.2. Vinculados Económicos (continuación)

El detalle de los vencimientos de las cuentas por cobrar con Vinculados económicos no corrientes económicos al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Desembolso	Vencimiento	No. Contrato	2017
2012	2025	Otro si No. 2.080-04	34,128,694
2013	2026	Otro si No. 2-071-05	36,470,380
2012	2024	Otro si No. 1029-06-0	87,142,520
2012	2024	Otro si No. 1029-06-0	15,039,283
2012	2022	Otro si No. 1 0818-07	73,200,517
2012	2025	Otro si No. 2 001-09	14,968,228
2012	2027	032-2012	30,962,718
2012	2022	033-12	484
2012	2025	035-12	326
2012	2027	036-12	207
2013	2025	003-13	668
2013	2026	007-13	247
Totales			291,914,272

Estos préstamos generan unos intereses de DTF E.A. al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior a la fecha de desembolso, actualizada cada 1 de enero durante la vigencia del crédito.

9.3. Bonos de Deuda Pública

Los fondos recibidos por estas emisiones están dirigidos al financiamiento de proyectos de expansión en general, necesidades de capital de trabajo y flujo de caja corporativo, sustitución deuda banca local.

Moneda	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Plazo años	Tasa de interés	Marzo 2017		Diciembre 2016	
					Valor Nominal	Valor costo Amortizado	Valor Nominal	Valor Costo Amortizado
COP	19-10-04	19-10-16	12	IPC EA+6.14%	\$ -	\$ -	\$ 50,000,000	\$ -
COP	11-10-11	11-10-21	10	IPC EA+4.20%	80,000,000	81,335,306	80,000,000	81,421,330
COP	11-10-11	11-10-26	15	IPC EA+4.48%	100,000,000	101,652,634	100,000,000	101,771,000
					180,000,000	182,987,940	230,000,000	183,192,330
Menos porción corriente					-	2,987,940	50,000,000	3,192,330
Porción no corriente					\$ 180,000,000	\$ 180,000,000	\$ 180,000,000	\$ 180,000,000

Un detalle de los vencimientos:

Vencimiento	2017
Corriente	\$ 2,987,940
No corriente	
2018 en adelante	180,000,000
	\$ 182,987,940

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

9.3. Bonos de Deuda Pública (continuación)

Durante el primer y trimestre del año 2017 no se presentaron hechos relevantes que modificaran el saldo de los bonos en circulación, se causaron intereses por bonos suscritos y pagados por \$4,329,087.

Las emisiones de los bonos realizadas por la Compañía en los años 2004 y 2011, fueron desmaterializadas y en su momento colocadas a través de intermediarios financieros vigilados por la superintendencia Financiera colombiana.

De conformidad con la Circular Externa No. 060 de diciembre de 2008, de la Superintendencia, la adopción de los controles relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo establecidos en el Capítulo Democrático Primer del Título I de la Circular Externa 0007 de 1996, le corresponde a los intermediarios financieros que participen en la negociación de los Títulos en el mercado secundario y a DECEVAL, como administrador de los Títulos desmaterializados de dos emisiones.

En marzo de 2017, la firma calificadoradora Fitch Ratings de Colombia S.A., ratifico la calificación AAA para las emisiones de los bonos, siendo esta alta calidad crediticia por esta firma de emisiones domésticas.

9.4. Préstamos Bancarios

Fuente de Financiación	Moneda Original	Fecha de Emisión	Fecha vencimiento	Plazo Años	Tasa de Interés	Marzo 2017	Diciembre 2016
Banco de Bogotá	COP	12-Nov-15	12-Nov-20	5	IPC E.A.+2,87%	\$ 83,166,260	\$ 83,369,213
Banco de Bogotá	COP	28-Dec-15	28-Dec-20	5	IPC E.A.+2,87%	5,488,577	5,495,573
Banco BBVA	COP	25-Aug-15	25-Aug-20	5	IPC E.A.+2,45%	45,403,476	45,531,862
Banco de Occidente	COP	18-10-16	18-10-23	7	IPC E.A.+5,25%	24,442,205	24,551,401
Banco Davivienda	COP	30-11-16	30-11-23	7	IPC E.A.+4,99%	20,986,943	21,018,399
Banco Sudameris	COP	29-07-16	29-07-17	1	DTF TA+2,70%	16,251,119	16,258,490
Banco Sudameris	COP	14-10-16	14-10-17	1	DTF TA+2,70%	10,123,852	10,132,436
						\$205,862,432	\$206,357,374
Menos porción corriente						27,862,432	32,107,374
Porción no corriente						\$178,000,000	\$174,250,000

Al primer trimestre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, se registraron intereses de estas obligaciones por valor de \$3,808,735 y \$13,724,475 respectivamente, los créditos poseen como garantía pagarés. Los primeros cuentan con tres (3) años de período de gracia para el pago capital y el tercero con dos años a partir de la fecha de desembolso.

El detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

2016		2016	
Año	Capital	Año	Capital
2018	\$ 18,750,000	2018	\$ 15,000,000
2019	68,000,000	2019	68,000,000
2020	64,250,000	2020	64,250,000
2021	27,000,000	2021	27,000,000
Total	\$ 178,000,000	Total	\$ 174,250,000

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

9.5. Otras Obligaciones Financieras

	2017	2016
Obligaciones por arrendamientos financieros corrientes	\$ -	\$ 241,413
Obligaciones por arrendamientos financieros no corrientes	12,196,796	12,196,796
	<u>\$ 12,196,796</u>	<u>\$ 12,438,209</u>

10. Beneficio a Empleados

De acuerdo con los contratos colectivos e individuales, la Compañía debe pagar pensiones de jubilación a aquellos trabajadores que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El Instituto de Seguros Sociales –ISS–, hoy Colpensiones, y las Compañías administradoras de pensiones asumen la mayor porción de esta obligación, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos legales.

i Pensiones de Jubilación

TRANSELCA, de acuerdo con los contratos colectivos e individuales, debe pagar pensiones de jubilación a aquellos trabajadores que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El Instituto de Seguros Sociales –ISS– y las Compañías administradoras de pensiones asumen la mayor porción de esta obligación, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos legales.

El 25 de abril de 2016, Transelca firmó la nueva convención colectiva de trabajo en la cual se aprobó un nuevo beneficio que consiste en una bonificación de retiro por pensión de vejez por valor de cincuenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (50SMLMV), la cual no tendrá connotación salarial para ningún efecto, previa suscripción de un acta de conciliación laboral entre Transelca y el trabajador,

- (1) De acuerdo con el Código Laboral Colombiano, los empleadores deben pagar pensiones de jubilación a sus empleados que cumplan ciertos requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio. El pasivo pensional de la Compañía vigente al 31 de diciembre de 2016 corresponde esencialmente al pasivo adquirido en el proceso de recepción de activos y pasivos de Corelca S.A. E.S.P. con ocasión de la capitalización de la Compañía llevada a cabo el 20 de agosto de 1998

El valor presente de la obligación por pensiones, al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, fue determinado con base en estudios actuariales de conformidad con la NIC 19 utilizando el método de valoración actuarial.

La unidad de crédito proyectada –PUC– se utiliza para determinar el valor presente de las obligación por beneficio definido –DBO–, y cuando proceda, el costo por servicios y el costo de los servicios pasados. Bajo este método, los beneficios son atribuidos a períodos en los cuales la obligación de proveer los beneficios se crea al aplicar directamente la fórmula del beneficio del plan basado en el servicio a la fecha de valuación. Cuando el beneficio se basa en compensación o salario, o aumentos salariales se aplican hasta la fecha en la que se espera que el participante termine el servicio. Sin embargo, si el servicio en los últimos años conduce a beneficios adicionales significativos que en años anteriores, los beneficios se atribuyen linealmente a partir de la fecha de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan, hasta la fecha en que servicios posteriores generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

11. Beneficio a Empleados (continuación)

i Pensiones de Jubilación (continuación)

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

Variables	Marzo 2017	Diciembre 2016
Tasa de descuento	7,40%	7,40%
Incremento futuro de los sueldos	3,50%	3,50%
Incremento futuro de las pensiones	3,50%	3,50%
Tasa de Inflación	3,50%	3,50%
Incremento salario mínimo	4,00%	4,00%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008
Tabla de rotación	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%
Número de personas cubiertas por el plan pensión	195	195
Número de personas cubiertas por el plan aportes	195	195

ii Planes de Salud Medicina Prepagada

TRANSELCA pagará los siguientes porcentajes sobre las primas de los planes médicos por concepto de medicina prepagada y póliza de hospitalización:

Para los hijos de los participantes, el beneficio es temporal hasta los 25 años;

Edad de jubilación; para los empleados incluidos en el plan de pensiones de la convención colectiva de Transelca (55 años, con 20 años de servicio, hombres y mujeres).
Transelca asume el 100% del grupo familiar actual.

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

Variables	Marzo 2017	Diciembre 2016
Tasa de descuento	7,40%	7,40%
Incremento salario mínimo	4,00%	4,00%
Tasa inicial de incremento del costo del beneficio	4,50%	4,50%
Tasa final de incremento del costo del beneficio	4,50%	4,50%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008
Tabla de rotación	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%
Número de personas cubiertas por el plan médico	442	442

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

12. Beneficio a Empleados (continuación)

iii Auxilio de Educación

Se asume el grupo familiar actual. Para aquellos beneficiarios que se encuentran en el nivel educativo de secundaria, se asume que se mantienen en el mismo nivel hasta los 19 años de edad, momento en el cual pasan al próximo nivel educativo durante 4 años (Pregrado).

Los valores a reconocer serán los estipulados en la convención colectiva vigente:

Nivel Educativo Beneficiarios de la Convención Colectiva de Trabajo	Monto a reconocer para cada Período Pensionados Beneficiarios de la Convención Colectiva de Trabajo
Auxilio de maternal, kinder garden y/o primarios	N/A
Auxilio para estudios secundarios y/o cursos técnicos	375,660 (2016) + IPC (anual)
Auxilio universitario y/o carreras intermedias	531,343 (2016) + IPC (Semestral)
Rehabilitación física y mental	531,343 (2016) + IPC (Semestral)

Los auxilios se pagaran por año o semestre lectivo anticipado, y deben ser realizados en centros de educación debidamente aprobados por la entidad competente.

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

iv Auxilio de Educación

Variables	Marzo 2017	Diciembre 2016
Tasa de descuento	7,30%	7,30%
Incremento salario mínimo	4,00%	4,00%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008
Tabla de rotación	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%
Número de personas cubiertas por el plan educación	54	

v Auxilio de Aportes a Pensión y Seguridad Social

Se asume que todos los participantes tienen un beneficiario (esposo o esposa). Cuando no existe información del beneficiario, se asume que los esposos son 5 años mayores que las esposas. Incluye a todos los pensionados con al menos 10 años antes del 1 de enero de 1967. La compensación en igual al promedio mensual del salario por cada participante.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

10. Beneficio a Empleados (continuación)

v Auxilio de Aportes a Pensión y Seguridad Social (continuación)

El beneficio se otorga al momento del retiro de la Compañía hasta el momento en que el participante se jubila en el sistema de Seguridad Social de Colombia. En este período, la Compañía realiza aportes al sistema previsional a nombre del empleado.

Variables	Marzo 2017	Diciembre 2016
Tasa de descuento	7,40%	7,40%
Incremento futuro de los sueldos	3,50%	3,50%
Incremento futuro de las pensiones	3,50%	3,50%
Tasa de Inflación	3,50%	3,50%
Incremento salario mínimo	4,00%	4,00%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A

vi Auxilio de Energía

Variables	Marzo 2017	Diciembre 2016
Tasa de descuento	7,40%	7,40%
Tasa de inflación	3,50%	3,50%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008 "2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%	Rentistas válidos 2008 "2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%
Tabla de rotación	164	164
Número de personas cubiertas por el plan educación		

Estos beneficios se valoran anualmente, a continuación se muestra la conciliación a los movimientos presentados:

	Pensión	Bonificación por retiro	Plan médico	Auxilio de educación	Aportes a seguridad social	Auxilio de energía	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	77,140,667	1,805,779	69,521,921	170,196	5,741,737	6,404,446	160,784,746 0
Gasto/ingreso por intereses	1,363,575	—	1,269,091	3,106	104,813	116,910	2,857,495
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	1,234,596	—	169,692	415	14,015	15,632	1,434,350
Beneficios pagados directamente por la Compañía	-1,532,857	—	-1,065,690	-2,608	-88,014	-98,173	-2,787,342
Saldo al 31 de marzo de 2017	78,205,981	1,805,779	69,895,014	171,109	5,772,551	6,438,815	162,289,249

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

11. Patrimonio

11.1 Capital Social

El capital suscrito y pagado al 31 de marzo de 2017, estaba distribuido así:

El capital autorizado, suscrito y pagado, está conformado por 1,809,739,358 acciones de valor nominal de \$100 cada una, conformada por los siguientes accionistas:

Accionistas	No. Acciones	Clase	Valor	Porcentaje %
Interconexión Eléctrica S.A. E. S. P.	\$1,809,691,253	B	\$ 180,969,124	999973418,8%
Financiera de Desarrollo Nacional-FEN	12,026	A	1,203	0.000664516%
Ventas Profesionales Ltda.	12,026	B	1,203	0.000664516%
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	12,026	A	1,203	0.000664516%
Empresa de Energía de Cundinamarca	12,026	A	1,203	0.000664516%
Fondo de Empleados de ISA – FEISA	1	B		0.000000055%
Total	\$1,809,739,358		\$ 180,973,936	100%

Las acciones clase B son de carácter privado y las clase A son de carácter público.

11.2 Reserva Legal

	Marzo 2017	Diciembre 2016
Legal	\$ 81,541,996	\$ 72,665,820
Por disposición fiscal	5,940,739	4,908,800
Total	\$ 87,482,735	\$ 77,574,620

De acuerdo con la Ley colombiana, la Compañía debe apropiar y trasladar a la reserva legal el 10% de la ganancia neta de cada año hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito.

La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en cuanto excedan del 50% del capital suscrito. De igual forma Incluye reserva no distributable sobre sus utilidades del año 2008, del 70% del mayor valor fiscal de depreciación sobre lo contable.

La Asamblea General de Accionistas aprueba la apropiación de esta reserva de las utilidades netas, en cumplimiento del Artículo 130 del Estatuto Tributario, con el propósito de obtener deducciones tributarias por depreciación en exceso de depreciaciones contables. Según disposiciones legales, se puede liberar esta reserva en la medida en que las depreciaciones contables excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o en que se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

11.3 Utilidad Neta por Acción

	Marzo 2017	Diciembre 2016
Utilidad neta del ejercicio	\$ 29,322,778	\$ 88,761,758
Promedio de acciones en circulación en el período	1,809,739,358	1,809,739,358
Utilidad neta por acción	\$ 16.20	\$ 49.05

11.4 Dividendos Pagados

Los dividendos al Accionista son decretados y pagados en pesos con base en los estados financieros.

Los dividendos decretados en el primer trimestre del año 2017 y durante el año 2016 y 2015, sobre las utilidades del ejercicio anterior, son como se detallan a continuación:

Dividendos pagados	Marzo 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Utilidad neta del ejercicio anterior	\$ 88,761,758	\$ 85,103,416
Acciones en circulación	1,809,739,358	1,809,739,358
Dividendo ordinario por acción decretados	43,571,823	47,025,234
Forma de pago	A más tardar 31 octubre 2017	A más tardar 31 dic 2016

11.5 Otros Resultados Integrales

Otros Resultados Integrales:	Marzo 2017	Año 2016
Ganancia y/o pérdida actuariales	\$ 1,434,351	\$ 1,034,109
Impuesto a las ganancias	(87,232)	-
Diferencia en conversión de inversión neta, en el extranjero (ver nota 11.2)	10,291,948	8,614,894
Impuesto a las ganancias	-	-
Otro Resultado Integral neto del año	\$ 11,639,067	\$ 9,649,003

12. Saldos y Transacciones con Vinculados

El siguiente es el resumen de los activos, pasivos, ingresos y gastos, por transacciones realizadas con accionistas, vinculados y administradores de la Compañía al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

12. Saldos y Transacciones con Vinculados (continuación)

Por el primer trimestre de 2017:

Deudores préstamos	Deudores comerciales y otros	Cuentas por pagar
-	34,562,880	-
-	-	-
-	-	-
-	6,995,026	403,781
-	864	-
291,912,342	2,668	48,851,548
1,930	-	-
-	14,702	489,608
-	-	171,287
\$ 291,914,272	\$ 41,576,140	\$ 49,916,224

Transacciones relacionadas con resultados primer trimestre de 2017:

Vinculados	Ingresos recibidos por anticipado	Ingresos	Gastos
Intercolombia S.A. E.S.P.	-	44,062	525,055
Internexa S.A. E.S.P.	1,828,604	144,140	585,633
ISA Bolivia S.A.	-	-	-
ISA Perú S.A.	-	-	-
ISA S.A. E.S.P.	-	3,438,263	-
PDI Perú	-	-	-
Red de Energía del Perú S.A.	-	-	-
Ventas profesionales Ltda.	-	26	-
Expertos en Mercado XM S.A.	-	-	361,400
Totales	\$ 1,828,604	\$ 3,626,491	\$ 1,472,088

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Vinculados	Inversiones patrimoniales (Nota 6)	Deudores préstamos (Nota 9.2)	Deudores comerciales (Nota 9.6)	Cuentas por pagar (Nota 9.6)
Red de Energía del Perú S. A.	\$ 179,789,817	\$ -	\$ -	\$ -
Isa Perú S. A.	52,879,513	-	-	-
ISA Bolivia S. A.	47,472,884	-	-	-
Internexa S. A. E.S.P.	329	-	69,821	412,716
PDI Perú	62	-	-	-

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

12. Saldos y Transacciones con Vinculados (continuación)

Vinculados	Inversiones patrimoniales (Nota 6)	Deudores préstamos (Nota 9.2)	Deudores comerciales (Nota 9.6)	Cuentas por pagar (Nota 9.6)
ISA S. A. E. S. P.	–	288,768,142	–	–
Ventas profesionales Ltda.	–	1,825	–	–
Intercolombia S.A. E.S.P.	–	–	705,983	388,902
Expertos en Mercado XM S. A.	–	–	–	154,354
Totales	\$ 280,142,605	\$ 288,769,967	\$ 776,804	\$ 955,972

Transacciones relacionadas con resultados:

Vinculados	Ingresos Recibidos por Anticipado	Ingresos	Gastos
Intercolombia S.A. E.S.P.	\$ –	\$ 3,773,478	\$ 2,107,253
Internexa S. A. E.S.P.	1,867,625	1,009,191	2,511,693
ISA Bolivia S. A.	–	101,009	973,855

Vinculados	Ingresos Recibidos por Anticipado	Ingresos	Gastos
Isa Perú S. A.	–	–	–
ISA S. A. E. S. P.	–	15,446,041	–
PDI Peru	–	1,377	56
Red de Energía del Perú S. A.	–	–	–
Ventas profesionales Ltda.	–	85	–
Expertos en Mercado XM S. A.	–	–	–
Totales	\$ 1,867,625	\$ 20,331,181	\$ 6,954,298

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros

13. Garantías

Las garantías otorgadas comprenden:

GARANTÍAS					
TIPO DE GARANTÍA	BENEFICIARIO	OBJETO	MONEDA ORIGEN	SALDO	FECHA TERMINACIÓN
				EN MM COP	
Bancaria	Municipio Pivijay	Garantizar el cumplimiento de pago del Impuesto de Alumbrado Público liquidado	COP	965	30/04/2017
			COP	16	13/04/2017
			COP	117	20/09/2017
			COP	71	06/07/2017
	Municipio Distracción		COP	27	20/03/2017
Prenda de Acciones	BID y CAF	Otorgamiento de la Prenda del 100% de las acciones de Transelca en ISA Bolivia, como garantía de pago de los créditos a favor de las entidades prestamistas.	USD	18,273	15/02/2019

- (1) Las garantías bancarias corresponden básicamente a liquidaciones de impuestos de alumbrados públicos, las cuales la Compañía considera no reúnen los requisitos legales para su cobro, por esta razón, Transelca ha presentado los recursos de Ley.
- (2) La Compañía entregó a título de prenda el 100% del valor de las acciones actuales y futuras en las subordinadas Red de Energía de Perú, ISA Perú e ISA Bolivia S.A. a favor de los bancos prestamistas. El término de vigencia es por la duración del crédito. Estas fueron aprobadas por la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva de la Compañía, y requirieron el concepto favorable del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la resolución de autorización por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Transelca S.A. E.S.P.

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera del primer trimestre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por esas fechas, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Transelca S.A. E.S.P. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados que conocemos han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de la Compañía Transelca S.A. en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Brenda Rodriguez T
Primer Suplente del Gerente

Natividad Vecchio G.
Contador Público
Tarjeta Profesional 30061–T